

CIRCULAR No. 02

DE: COMITÉ EJECUTIVO
PARA: SINDICATOS FILIALES
ASUNTO: JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN
FECHA: BOGOTÁ D.C., 3 DE FEBRERO DE 2024

Fraternal y renovado saludo,

El Comité Ejecutivo de FECODE, con el propósito de fortalecer las actividades en el marco de la **JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN programada para el 8 de febrero del año en curso, en defensa de la Federación, de la democracia y el Estado Social de Derecho**, orienta a todas las filiales que tengan condiciones a desplazar sus delegaciones y participar en la concentración en Bogotá frente a las instalaciones de la Corte Suprema de Justicia, Calle 12 No 7-65, a partir de las 8 a.m.

En la fecha señalada, nos movilizaremos conjuntamente con la Central Unitaria de Trabajadores -CUT-, organizaciones sociales, cívicas y populares, exigiendo garantías para el movimiento sindical y social, el cumplimiento del mandato constitucional de designar el nuevo Fiscal General de la Nación por parte de la Corte Suprema de Justicia, en la fecha que establece la Carta Magna, el respeto a la democracia y la decisión popular de elegir un gobierno democrático y progresista.

FECODE agradece las manifestaciones de apoyo y respaldo recibidas de parte de las filiales, centrales sindicales, organizaciones sociales hermanas, organizaciones políticas alternativas, lideresas, líderes democráticos y columnistas de opinión independientes tanto en el plano nacional como internacional y reitera la convocatoria a participar en esta gran movilización ciudadana, valorando

En tiempos difíciles y escenarios complejos vamos siempre unidos con FECODE.

**¡FECODE SE DEFIENDE, FECODE SE RESPETA CARAJO!
8 DE FEBRERO UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA**

COMITÉ EJECUTIVO


DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Presidente


LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General



Bogotá, 25 de enero de 2024